

17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000 www.oas.org

Antiqua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haiti

Honduras

Jamaica

Mexico

Nicaragua

Panama

Paraduay

Perii

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela

12 de septiembre de 2016 SG/SFD/DECO-430/16

Estimado Presidente Colom:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle su nombramiento como Jefe de la Misión de Veeduría Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) para observar el Plebiscito por la Paz en Colombia, a celebrarse el día 2 de octubre de 2016.

Siguiendo lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones de Observación Electoral se guían por los principios y normas de la OEA, y se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. En sus tareas de observación electoral, la OEA pone énfasis en el análisis integral de los procesos electorales, esforzándose por observar las condiciones para el voto universal y equitativo, así como las condiciones de participación de los distintos actores del proceso.

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) como órgano especializado de la SG/OEA en materia electoral, le prestará todo el apoyo en la organización de la Misión, así como en los demás asuntos administrativos y logísticos necesarios. Si tuviera alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Dirección del DECO al correo electrónico gdeicaza@oas.org o al teléfono (202) 370 0181, o con el señor Cristóbal Fernández, quien servirá como Subjefe de esta Misión, al correo electrónico efernandez@oas.org o al teléfono (202) 370 4695.

Agradezco de antemano su compromiso con el Sistema Interamericano y sus esfuerzos por asegurar que la voluntad del pueblo colombiano se exprese a través de un proceso electoral libre y justo. Sin duda, será un privilegio para el DECO trabajar con usted para el logro de esto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gerardo de Icaza

Director

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia